



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 1366/2016 de fecha 24 de noviembre de 2016 se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos del coordinador programa + 55 años:

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir las vacantes de TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA EL PROGRAMA +55.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía 1225/2016 de fecha 20 octubre de 2016.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha , y de conformidad con el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se apruebe el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

— Laura Molina Cebrián.

EXCLUIDOS:

— Jose Manuel Díaz Herreros

Por las causas siguientes: no reunir el requisito indicado en la base 2º d) de la convocatoria: Estar en posesión del Certificado de Profesionalidad de Docencia para la Formación Profesional para el Empleo, Formador/a ocupacional o Formador/a de Formadores.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y web.chinchilla.com, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

CUARTO.- Designar a los miembros del Tribunal:

Presidente.- D. Fernando Izquierdo Sánchez	Suplente: M ^a Fernanda Parra Cañadas
Secretario.- Miguel Alcaraz García	Suplente: Andrés García Jiménez
Vocales.- Sebastián Moreno Claramonte	Suplentes: José Miguel Martínez Gomez
Rocio Gómez Gómez	Rafael Iñiguez Davia.
Vicente Albujaer Sáez	José Fernández García.

QUINTO.- El examen se realizará el día 29 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chinchilla. Los aspirantes deberán ir provistos del DNI.

EL SECRETARIO